

RENDICIÓN DE CUENTAS PROYECTOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN FAD (2019-2020)

CONSIDERACIONES ACERCA DE LOS COMPROBANTES A PRESENTAR

Los comprobantes de pago deberán ser:

- a) Recibos o facturas originales tipo “B” o “C” **emitidos solamente en forma digital.**
- b) Comprobantes emitidos por controlador fiscal (tiques de máquinas registradoras, Facturas “B” o “C” y tique factura “B” o “C”).

Todos los comprobantes deben estar **extendidos a nombre de la Universidad Nacional de Cuyo (CUIT 30-54666946-3)** y constar de: concepto por el que se efectuó el pago; importe del mismo y fecha.

- Fecha de comprobantes:

A partir del 1 de octubre 2019 (fecha de inicio de los proyectos), hasta el 30 de abril de 2020. Las facturas previas no pueden tener fecha anterior al 1 de mayo de 2019.

-Presentación de los comprobantes:

Por ahora les pedimos que junten sus comprobantes hasta cubrir el total del subsidio otorgado de \$ 15.000, siguiendo el esquema que utilizaron para la presentación de la rendición parcial.

En breve les indicaremos cómo será el trámite para la entrega digital, salvo que volvamos al trabajo presencial.

Tengan en cuenta que todos los comprobantes deben ser originales, no se aceptarán comprobantes borrosos o de difícil identificación.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Periodo a Informar: desde **01/10/2019 al 30/04/2020.**

Título del Proyecto:

Nombre y Apellido del/a Director/a:

DNI:

CUIT/CUIL:

Detalle del gasto del subsidio según rubros

Rubros	Ítem	Sub Total Individual	Sub Total Por Rubro	Detalle
Equipamiento	Mobiliario, herramientas, utilería, etc.	\$	\$	
Bienes de Consumo		\$	\$	

Viajes y Viáticos		\$	\$	
Servicios		\$	\$	
Bibliografía	Libros, revistas científicas, etc.	\$	\$	

TOTAL DE GASTOS RENDIDOS (en pesos): \$ 7.500

Nombre y Apellido del/a Director/a:

Fecha:

Firma: